UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

Programa y Syllabus

Taller de Memoria para trabajos en Derecho Penal Internacional, Derecho Penal Transnacional y Justicia de Transición. PARTE I)

PROGRAMA

Profesora a cargo	Claudia Marcela Cárdenas Aravena
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Taller de memoria
Requisitos	Ciclo obligatorio de derecho penal, derecho internacional público
Número de créditos	8 (216 horas. En un semestre de 13 semanas lectivas, equivale a 16 horas y media aproximadamente de trabajo de cada estudiante por semana. De ellas, dos corresponden a clases presenciales).
I. Descripción del curso	Se tratará de la primera parte de un taller de memoria destinado a tener dos partes en total. En este semestre, luego de una sesión introductoria, cada estudiante deberá identificar algún asunto a desarrollar como memoria y trabajar primero en su proyecto de memoria y luego en su primer capítulo, cuyos avances serán presentados y discutidos periodicamente durante las sesiones de clases. Para posibilitar la guía del avance de cada trabajo se deberán realizar entregas periódicas el viernes anterior a la sesión, de acuerdo a la planificación contenida más abajo, como tareas e u-cursos, de modo de que puedan ser revisados antes de cada sesión y comentados en ella. Completar el proyecto y una versión del primer capítulo será necesario para aprobar la primer parte

	del taller en continuidad. Resulta relevante adelantar que en el segundo semestre será requisito para aprobar el taller en continuidad la entrega de la memoria completa y terminada, en la versión que será evaluada para cumplir con el requisito de graduación. Si bien se desarrollarán distintos proyectos y textos, se trabajará en una dinámica grupal, en la que los avances serán expuestos y discutidos entre quienes integren del taller, con miras a incentivar que puedan aprender de sus compañeros/as y apoyar sus trabajos con sus comentarios, aparte de los comenterios que reciban del equipo docente.
II. Objetivos generales	Que cada estudiante proyecte un trabajo de memoria de acuerdo a la normativa universitaria, inscribir el proyecto y terminar una versión completa de su primer capítulo.
III. Objetivos específicos	1. Practicar la dinámica del trabajo individual bajo la guía de un/a profesor/a. 2. Practicar la planificación de un trabajo complejo considerando tiempos acotados. 3. Practicar el logro de los objetivos proyectados en un tiempo acotado. 4. Que los y las estudiantes trabajen denotado el manejo de nociones básicas de investigación jurídica. 5. Ejercitar la retroalimentación de pares, participando de las discusiones del avance de trabajo de las demás personas que formen parte del taller como estudiantes. 6. Ejercitar la capacidad crítica constructiva y de reflexionar sobre la propia práctica.
IV. Contenidos	- Breve introducción sobre el derecho penal internacional, al derecho penal transnacional y a la justicia de transición (incluye explicación de temas propuestos). - El proyecto de memoria en la Facultad, y sus

	complementos para en taller. - Nociones básicas de investigación jurídica de utilidad para el trabajo en una memoria de licenciatura. - Presentación y discusión de los avances de los proyectos de memoria. - Presentación y discusión de los avances de los primeros capítulos de las memorias memoria. Para los dos últimos puntos, los contenidos específicos variarán de acuerdo a los temas que se elijan.
V. Régimen de asistencia[1]	De acuerdo a lo que disponga Dirección de Escuela para este semestre. En su defecto, Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas[2]	El proyecto de memoria (40%) El avance de memoria (primer capítulo) (40%) Exposición de avances y comentarios a compañeros/as sesión a sesión (20%).
VII. Metodología	Exposición de avances tendientes a la reflexión sobre la propia práctica y a la resolución de inquietudes. Comentarios a cada trabajo por pares y por el equipo docente.
VIII. Bibliografía	a. Bibliografía obligatoria: • Miranda Montecinos, A. Plagio y ética de la investigación científica, en Revista Chilena de Derecho, 2013, pp. 711-726. • Werle, Gerhard/Jessberger, Florian. Tratado de Derecho Penal Internacional, Tirant lo Blanch, 3ra

[1] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

[2] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	edición 2017. • Secretario General de Naciones Unidas, resolución S/2004/616: El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. • Instructivo sobre memorias vivete en la Facultad. El resto depende del asunto específico al que se dedique cada trabajo. b. Bibliografía secundaria o complementaria: Recursos de la Universidad de Chile respecto de la escritura de trabajos académicos (https://aprendizaje.uchile.cl/recursos-para-leer-escribir-y-hablar-en-la-universidad/escribir/).

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje		
	Semana	**Fecha y Actividad /materia**
	1	15/3 Sesión de introducción al taller y su dinámica general durante los dos semestres. Introducción en lo temático - Breve introducción sobre el derecho penal internacional, el derecho penal transnacional y la justicia de transición. - Presentación de temas propuestos (si quieren proponer tema, proponerlo antes por correo electrónico a ccardenas@derecho.uchile.cl). Entrega 18/3: identificación del tema elegido para la memoria y delimitación del asunto a trabajar, incluyendo una justificación de esa decisión (1 a 3 pp.).
	2	22/3 Sesión introductoria del Taller en lo

	técnico relativo a los trabajos de memoria. - La memoria de licenciatura en la Facultad, y sus modalidades. - El proyecto de memoria en la Facultad, y sus complementos. - Introducción a la investigación jurídica, en lo necesario para el trabajo de memoria. Retroalimentación de las entregas previas. Entrega 25/3: redacción de título y comunicación de la decisión acerca de qué modalidad de memoria se hará, justificación de esa decisión (entrega por u-cursos de 1 a 3 pp.).
3	29/3 Sesión: - Tutoría de investigación bibliográfica - Retroalimentación de las entregas previas. Entrega 1/4: redacción de objetivos de su trabajo: general y específicos (entrega por u-cursos de 1 a 2 pp.).
4	5/4 Sesión: Exposiciones orales (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 8/4: redacción de hipótesis o pregunta de investigación y metodología (entrega por u-cursos de 1 a 2 pp.).
5	12/4 Sesión: Exposiciones orales (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 15/4: redacción de marco teórico del trabajo y revisión bibliográfica (5 a 10 pp.) + listado de bibliografía.
6	19/4 Sesión: Exposiciones orales (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación.

	Entrega 22/4: redacción de índice tentativo (1 a 3 pp.).
7	26/4 Sesión: Exposiciones orales (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 29/4: planificación de la investigación (1 a 3 pp.).
8	Sesión 3/5: Exposiciones orales (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 6/5: Presentación de proyecto completo, con énfasis en la coherencia entre sus partes (hasta 15 pp. en total).
9	10/5 Sesión: Exposición oral (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 13/5: material de apoyo de la exposición de avance de acuerdo a la planificación.
	Receso programado (16 al 20 de mayo)
10	24/5 Sesión: Exposición de avances de acuerdo a cada planificación (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 27/5: material de apoyo de la exposición de avance de acuerdo a la planificación.
11	31/5 Sesión: Exposición de avances de acuerdo a cada planificación (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 3/6: material de apoyo de la exposición de avance de acuerdo a la planificación.
12	7/6 Sesión: Exposición de avances de

	acuerdo a cada planificación (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. Entrega 10/6: material de apoyo de la exposición de avance de acuerdo a la planificación.
13	14/6 Sesión: Exposición de avances de acuerdo a cada planificación (de 3 a 5 minutos) y retroalimentación. 17/6: Entrega de primer capítulo para su evaluación.
Los tiempos de exposición pueden variar dependiendo de la cantidad de estudiantes.	